



Información actualizada presentada por la 37.<sup>a</sup> Consulta técnica entre organizaciones regionales de protección fitosanitaria

## COMISIÓN DE MEDIDAS FITOSANITARIAS

### 20.<sup>a</sup> REUNIÓN

#### INFORMACIÓN ACTUALIZADA PRESENTADA POR LA 37.<sup>a</sup> CONSULTA TÉCNICA ENTRE ORGANIZACIONES REGIONALES DE PROTECCIÓN FITOSANITARIA

#### TEMA 16.1 DEL PROGRAMA

*(Preparado por la Secretaría de la CIPF y revisado por la Presidencia de la Consulta técnica entre organizaciones regionales de protección fitosanitaria)*

- [1] El Secretario de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF) convoca consultas técnicas periódicas de representantes de las organizaciones regionales de protección fitosanitaria (ORPF) con el fin de promover la elaboración y el uso de normas internacionales para medidas fitosanitarias y estimular la cooperación interregional para promover medidas fitosanitarias armonizadas destinadas a controlar plagas e impedir su diseminación o introducción. La 37.<sup>a</sup> Consulta técnica entre ORPF se celebró en Bangkok (Tailandia) del 23 al 26 de septiembre de 2025 para su reunión anual.
- [2] Las palabras de bienvenida corrieron a cargo del Sr. Rapibhat Chandarasrivongs, Director General del Departamento de Agricultura de Tailandia, el Sr. Yubak Dhoj GC Dhoj, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Protección Vegetal para Asia y el Pacífico, el Sr. Robert Simpson, Representante Regional Adjunto de la FAO en Bangkok (discursos grabado previamente) y el Sr. Russell Caplen, quien pronunció unas palabras de bienvenida para la oficina de la Secretaría de la CIPF en nombre del Sr. Avetik Nersisyan, Oficial encargado.
- [3] El Sr. Yubak Dhoj GC Dhoj, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Protección Vegetal para Asia y el Pacífico, copresidió la 37.<sup>a</sup> Consulta técnica entre ORPF junto con el Sr. Russell Caplen y la Sra. Mariam Almasri, representantes de la Secretaría de la CIPF.
- [4] El programa de la Consulta técnica entre ORPF abarcó diversos temas regionales que comprendían las actividades de la CIPF, así como información actualizada del Comité de Aplicación y Desarrollo de la Capacidad (CADC) y el Comité de Normas. Representantes de la Secretaría de la CIPF participaron virtualmente en la reunión de la Consulta técnica entre ORPF para brindar información actualizada sobre la solución ePhyto, las normas para productos, el suministro seguro de ayuda alimentaria y de otro tipo de ayuda humanitaria y las redes mundiales de laboratorios de diagnóstico. El personal de la Secretaría de la CIPF presente en Bangkok proporcionó información actualizada sobre los debates y conclusiones del taller regional de la CIPF, el taller sobre el enfoque de sistemas, las redes regionales de comunicación, el Programa fitosanitario africano, la organización rotativa del Día Internacional de la Protección Fitosanitaria entre las ORPF, el Campus de la CIPF sobre la sanidad vegetal, el Observatorio de la CIPF y el trabajo continuo de los grupos de debate sobre contenedores marítimos, la sanidad vegetal como componente de Una sola salud y los sistemas de alerta y respuesta ante brotes de plagas.

- [5] Los debates incluyeron presentaciones regionales realizadas por nueve de las 10 ORPF: la Comisión de Protección Vegetal para Asia y el Pacífico; el Organismo del Caribe de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de los Alimentos; el Comité Regional de Sanidad Vegetal del Cono Sur; la Organización Europea y Mediterránea de Protección de las Plantas (OEPP); el Consejo Fitosanitario Interafricano de la Unión Africana; la Organización de Protección de las Plantas del Cercano Oriente (NEPPO); la Organización Norteamericana de Protección a las Plantas (NAPPO); el Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA); y la Organización de Protección Fitosanitaria del Pacífico. La presentación de la OEPP se realizó de forma virtual debido a un conflicto de programación que impidió la participación presencial. Además, la delegación de la Comunidad Andina no pudo asistir ni participar virtualmente.
- [6] Cinco organizaciones asociadas a la Consulta técnica entre ORPF también realizaron presentaciones: 1) Departamento de Agricultura de Tailandia; 2) Asociación de Instituciones de Investigación Agrícola de Asia y el Pacífico; 3) Organización Mundial de Sanidad Animal, Oficina Subregional de Bangkok; 4) Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, Servicio de Inspección Zoosanitaria y Fitosanitaria, Oficina de Bangkok; y 5) Centro Internacional de Investigación para las Ciencias Agrícolas del Japón.
- [7] Los delegados de la Consulta técnica entre ORPF determinaron cuatro temas para su seguimiento ulterior: 1) intercambio de información entre las ORPF; 2) sesión paralela sobre inteligencia artificial en la 20.<sup>a</sup> reunión de la Comisión de Medidas Fitosanitarias (CMF); 3) organización rotativa del Día Internacional de la Sanidad Vegetal entre las ORPF; y 4) financiación.
- [8] **1) Intercambio de información entre las ORPF:** Como seguimiento a la puesta a prueba de dos proyectos de modelos para el intercambio de información (uno relativo a actos y otro referente a información sobre plagas) finalizada en la 36.<sup>a</sup> Consulta técnica entre ORPF, los delegados:
- [9] *acordaron* que la información sobre plagas incipientes también debería coordinarse con el Grupo de debate de la CMF sobre el sistema de alerta y respuesta ante brotes de plagas e *invitaron* a la Mesa a considerar la posibilidad de solicitar al Grupo de debate o al CADC que coordinaran con la Consulta técnica entre ORPF el intercambio de información relacionada con las plagas;
- [10] *invitaron* a la Secretaría de la CIPF a estudiar la posibilidad de crear una plataforma centralizada para facilitar el intercambio de información entre las ORPF sobre los actos y actividades y sobre plagas de interés en el Portal fitosanitario internacional. Lo ideal sería que la CIPF administrase esta plataforma, basándose en el modelo del canal de Microsoft Teams de la NAPPO, y que el acceso estuviera reservado a las ORPF;
- [11] *alentaron* a las ORPF a compartir los actos importantes a corto plazo con la Secretaría de la CIPF para probar la difusión.
- [12] **2) Sesión paralela sobre inteligencia artificial en la 20.<sup>a</sup> reunión de la CMF (2026):** Queda pendiente de la 36.<sup>a</sup> Consulta técnica entre ORPF la propuesta de celebrar una sesión paralela sobre inteligencia artificial (IA) para la comunidad fitosanitaria en la CMF. Tras un breve debate, los delegados:
- [13] *acordaron* recomendar que se organizara una sesión paralela sobre IA en la 20.<sup>a</sup> reunión de la CMF;
- [14] *invitaron* a la Secretaría de la CIPF a examinar la inclusión de una sesión paralela sobre IA para la comunidad fitosanitaria en el programa de la 20.<sup>a</sup> reunión de la CMF en marzo de 2026 e *invitaron* a la Secretaría a presentar una nota conceptual a la Mesa de la CMF.
- [15] **3) Organización rotativa del Día Internacional de la Sanidad Vegetal:** La OIRSA organizó el Día Internacional de la Sanidad Vegetal en San Salvador (El Salvador) el 12 de mayo de 2025.

Esta fue la primera vez que el Día Internacional fue organizado por una ORPF. En vista del éxito de la asociación entre la CIPF y la OIRSA se presentó, en la reunión de la Mesa de junio de 2025, la propuesta de reproducir esta iniciativa con otra ORPF en 2026 y establecer la responsabilidad rotativa de la organización del Día Internacional de la Sanidad Vegetal entre las ORPF. Tras debatir esta propuesta, los miembros de la Consulta técnica:

[16] *invitaron* a la Secretaría de la CIPF a presentar una propuesta más formal en la que se describiera claramente el alcance del trabajo, los requisitos administrativos y logísticos y la financiación disponible de la CIPF para apoyar la organización rotativa del Día Internacional de la Sanidad Vegetal entre las ORPF durante los próximos tres años (2026, 2027 y 2028).

[17] **4) Financiación:** El Secretario Ejecutivo de la Comisión de Protección Vegetal para Asia y el Pacífico destacó los problemas recurrentes relacionados con la participación en tres importantes actos de la CIPF: 1) la Comisión de Medidas Fitosanitarias (CMF); 2) la Consulta técnica entre ORPF; y 3) el taller regional de la CIPF para Asia, que se celebra anualmente en la República de Corea.

[18] Estas dificultades relativas a la financiación se producen porque la Secretaría de la Comisión de Protección Vegetal para Asia y el Pacífico está albergada en la Oficina Regional de la FAO para Asia y el Pacífico (RAP), en Bangkok, a diferencia de otras ORPF que funcionan de forma independiente. En otras regiones, las respectivas comisiones técnicas proporcionan el apoyo financiero necesario a sus ORPF. Sin embargo, el Grupo asesor de la Comisión de Protección Vegetal para Asia y el Pacífico no asigna recursos financieros que permitan la participación de su Secretario Ejecutivo en los actos de la CIPF. Al tratarse de actos de la CIPF, la Comisión de Protección Vegetal para Asia y el Pacífico no presta apoyo más allá de sus actividades bienales. Cuando se presenta el mandato de la misión para su aprobación, la RAP indica sistemáticamente que estos tres importantes actos de la CIPF deberían estar financiados por la CIPF y no con cargo al presupuesto ordinario de la RAP.

En el debate posterior:

[19] se *alentó* a las ORPF a incluir la participación en la CMF, la Consulta técnica entre ORPF y los talleres regionales en sus planes presupuestarios anuales a fin de garantizar una representación coherente y, de ser necesario, aclarar con la Secretaría de la CIPF qué opciones de financiación podrían estar disponibles<sup>1</sup>.

En relación con las preocupaciones sobre la financiación señaladas por la Comisión de Protección Vegetal para Asia y el Pacífico, las ORPF:

- *sugirieron* que las futuras cartas de invitación de la CIPF para la participación de la Comisión de Protección Vegetal para Asia y el Pacífico en la Consulta técnica entre ORPF, la CMF y los talleres regionales se dirigieran al Jefe de la RAP de la FAO en Bangkok, y no al Secretario Ejecutivo de la Comisión de Protección Vegetal para Asia y el Pacífico, ya que la RAP de la FAO presta apoyo a los Estados miembros. La carta también debería aclarar que, en virtud de los acuerdos de la FAO con los Estados miembros, los gastos del Secretario Ejecutivo para representar a la Comisión de Protección Vegetal para Asia y el Pacífico en estos actos de la CIPF deberían sufragarse con cargo a la Oficina Regional de la FAO o la Secretaría de la CIPF. Dado que la Comisión de Protección Vegetal para Asia y el Pacífico se financia mediante contribuciones obligatorias de los miembros, solo puede financiar sus propias actividades bienales; estas contribuciones no pueden financiar al personal de la FAO.

[20] La reunión de la Consulta técnica entre ORPF en Bangkok culminó con una visita de campo a huertas de mango y a una planta de envasado de mangos frescos en la provincia de Chachoengsao, así como a la estación de cuarentena vegetal del Departamento de Agricultura de Tailandia del aeropuerto de Suvarnabhumi.

<sup>1</sup> Los criterios de financiación actuales figuran en el Documento adjunto I del presente informe.

- [21] Al clausurar la 37.ª Consulta técnica entre ORPF, sus miembros confirmaron que la 38.ª Consulta técnica sería copresidida por la NEPO y se celebraría en Riad (Arabia Saudita) del 6 al 9 de octubre de 2026. Además, la Organización de Protección Fitosanitaria del Pacífico manifestó su interés en acoger la 39.ª Consulta técnica entre ORPF en octubre de 2027.

### **Información actualizada para la reunión de la Mesa de diciembre de 2025**

- [22] En octubre y noviembre de 2025 se abordaron las tres cuestiones siguientes a modo de seguimiento de los debates celebrados en la Consulta técnica entre ORPF que tuvo lugar en Bangkok del 23 al 26 de septiembre de 2025:

#### **Intercambio de información entre las ORPF:**

- [23] La Secretaría de la CIPF confirmó que podría crear un canal específico de Microsoft Teams como plataforma centralizada para facilitar el intercambio de información entre las ORPF. Se prevé que el canal de Teams se establezca, se ponga a prueba y comience a funcionar en enero de 2026. El acceso a este canal de Teams estará reservado a las ORPF.

#### **Sesión paralela sobre inteligencia artificial en la 20.ª reunión de la CMF:**

- [24] Se elaboró una nota de exposición de conceptos relativa a una sesión paralela de la CMF sobre sanidad vegetal inteligente e inteligencia artificial en colaboración con la NAPPO y se presentó a la Mesa para su consideración en octubre de 2025.
- [25] La Mesa examinó la nota y decidió no celebrar una sesión paralela independiente en la 20.ª reunión de la CMF de marzo de 2026 debido a su similitud con otra nota que se había presentado. En su lugar, la Mesa aprobó una sesión de carteles en la que se combinarían los logros y las dificultades con un Foro de innovación, en el cual se podría tratar el tema de la sanidad vegetal inteligente y la inteligencia artificial. El Foro de innovación (que incluye una sesión de carteles) está previsto para el viernes, 13 de marzo de 2026, de 10.00 a 13.00, durante la 20.ª reunión de la CMF.

#### **Organización del Día Internacional de la Sanidad Vegetal de 2026:**

- [26] La Secretaría de la CIPF publicará una convocatoria de propuestas en la que se invitará a las ORPF o a las organizaciones nacionales de protección fitosanitaria a organizar el Día Internacional de la Sanidad Vegetal en mayo de 2026. La convocatoria incluirá un mandato en el que se proporcionará información detallada sobre los requisitos administrativos, logísticos, financieros y de comunicación que se exigirán al país anfitrión o a la organización regional.

#### **Recomendación**

- [27] Se invita a la CMF a:
- 1) *tomar nota* de la información actualizada de la Consulta técnica entre ORPF.

## Documento adjunto I

### Apéndice 3 del Informe del Comité Financiero de la CIPF (17 de diciembre de 2024)

**Apéndice 3: Criterios para recibir apoyo financiero para asistir a las reuniones del Grupo sobre planificación estratégica y la Consulta técnica entre organizaciones regionales de protección fitosanitaria:** El Comité Financiero de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF) ha aprobado la concesión de una asignación total de hasta 60 000 USD con cargo a los fondos no condicionados del Fondo fiduciario de donantes múltiples de la CIPF (sujeto a la disponibilidad de fondos) para apoyar una mayor representación y participación mundial en las reuniones del Grupo sobre planificación estratégica (GPE) y de la Consulta técnica entre organizaciones regionales de protección fitosanitaria (ORPF). El Comité Financiero revisará esta asignación anualmente.

#### Para la reunión del GPE:

- Se aplicarán los criterios actuales de la CIPF para el apoyo financiero basados en el estado de desarrollo de los países según el Banco Mundial.
- Se podrá prestar apoyo a un máximo de dos representantes de las organizaciones nacionales de protección fitosanitaria (ONPF) elegibles de cada región por reunión.
- La asistencia debe aprobarse y organizarse con antelación, y las manifestaciones de interés en recibir apoyo deben presentarse para su consideración antes de la reunión de la Mesa de la Comisión de Medidas Fitosanitarias de junio, con anterioridad a la reunión anual del GPE.
- Las manifestaciones de interés deben incluir un breve párrafo en el que se describan los principales beneficios de la asistencia al GPE para el participante, su ONPF y su región y en el que se indique de qué manera propone contribuir activamente a la reunión del GPE.
- Una vez seleccionados para recibir apoyo financiero para asistir a la reunión, se prevé que los participantes se preparen antes de la reunión leyendo los documentos del GPE y presentando al menos un documento adecuado de carácter estratégico pertinente para el programa del GPE o el Marco estratégico de la CIPF.
- Se espera que los participantes que reciban apoyo participen plenamente y se impliquen activamente en la reunión del GPE.
- Asimismo, se prevé que los participantes informen a su ONPF y su ORPF y difundan información útil, enseñanzas y conocimientos adquiridos gracias a su participación en la reunión en un plazo de seis meses desde su celebración.

#### Para las reuniones de las consultas técnicas entre ORPF:

- Se aplicarán los criterios actuales de la CIPF para el apoyo financiero basados en el estado de desarrollo de los países según el Banco Mundial. No todos los representantes de las ORPF serán elegibles, ya que algunos no cumplirán los criterios del Banco Mundial para recibir apoyo.
- Un participante de cada ORPF (el secretario o el presidente de la ORPF) podrá recibir apoyo para participar en la reunión anual de la Consulta técnica entre ORPF.
- La asistencia del participante deberá contar con el respaldo de la ORPF.
- Una vez seleccionado para recibir apoyo financiero para asistir a la reunión, se prevé que el participante se prepare para la reunión leyendo los documentos correspondientes y contribuyendo a al menos un tema del programa, además de presentar un informe de su región.
- Se espera que los participantes que reciban apoyo participen de forma plena y activa en la reunión.
- Asimismo, se prevé que los participantes informen a su ORPF y difundan información útil, enseñanzas y conocimientos adquiridos gracias a su participación en la Consulta técnica entre ORPF, en un plazo de seis meses desde su celebración.
- La participación debe aprobarse y organizarse con antelación, y las manifestaciones de interés para solicitar apoyo deben presentarse para su consideración al menos dos meses antes de la reunión de la Consulta técnica entre ORPF.